

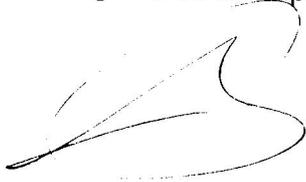
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y **D. JOSE ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona. Pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

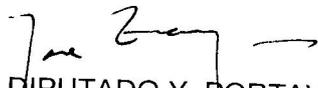
¿Qué variación en cuanto a extensiones de regadíos se van a dar en la provincia de Córdoba durante el presente ejercicio?

¿Dónde se van a producir los aumentos de área de regadíos y para que productos agrícolas se autorizan?

En el Congreso de los Diputados a 22 de Febrero de 2022



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSE ZARAGOZA ALONSO

PE-Transición Ecológica -136-REGADIOS PROVINCIA DE CORDOBA-AGZ-1223